

La crisis política inglesa

POR QUE HEMOS DIMITIDO

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA)

Se ha producido al fin la crisis que venía temiéndose en el Gabinete británico. Sir Herbert Samuel, sir Archibald Sinclair y sus colegas liberales, así como lord Snowden, se han retirado del Gobierno. Nadie mejor que el propio ministro liberal dimitionario podía explicar a nuestros lectores los motivos de esta crisis, originada por una honda discrepancia en materia fiscal y arancelaria; y celebramos poder ofrecerles esta versión de primerísima mano. (N. de la R.)

I

Los motivos de la crisis provocada en el Gabinete británico por nuestra dimisión colectiva, son claros y bien conocidos: la promesa dada a los electores en el curso de la última campaña no se han cumplido; el partido conservador ha empleado su fuerza preponderante en el Gobierno nacional de coalición para realizar su propio programa proteccionista. Después de los acuerdos tomados en nombre colectivo en la conferencia de Ottawa, la Gran Bretaña no podrá dar el ejemplo del «desarme económico» y arancelario en la próxima Conferencia mundial que en Febrero próximo ha de reunirse en Londres, porque la Gran Bretaña es ya un país proteccionista. Y no puede pretenderse que este cambio brusco de política tiene la aprobación de todos los ciudadanos responsables en el país.

Cuando el Gobierno de coalición nacional llamó a la nación a las urnas, nos comprometimos a estudiar el problema fiscal planteado por la situación con toda objetividad y sin prejuicios; y todos nos hallábamos ante la obligación de adoptar cualquier método que resultara evidentemente necesario y eficaz para restablecer la deficiente balanza comercial y sacar al país de la difícil situación creada. Pero esta importante cuestión ofrece varios aspectos que merecen considerarse con algún detenimiento.

Supongamos un país que tenga que hacer frente a una balanza comercial adversa y que tratara de restablecer el equilibrio reduciendo sus importaciones. (No habría de causarnos extrañeza, más aún, esombrado, el ver al Gobierno de ese país proponer el establecimiento de un arancel relativamente reducido—del 10 por 100—sobre la totalidad de esas importaciones, es decir, en vez de tratar de excluir ciertos artículos costosos y no muy necesarios, imponer unos derechos sobre el cien por cien de las importaciones, con la esperanza de que acusen un 5, un 6 o un 10 por 100 de éstas, pueda así excluirse? Pues esto, por absurdo que parezca, es lo que han hecho los conservadores. De no excluir siquiera esa proporción mínima de importaciones, en efecto, no se afecta para nada a la balanza comercial ni se restablece el equilibrio. ¿Qué artículos son los que se van a excluir con ese método peregrino, y en qué proporción?

Los ministros liberales habíamos prestado nuestro consentimiento a la ley sobre importaciones anormales, en vista de la situación excepcional a la que había que hacer frente. Pero esto es muy diferente: se pretende excluir aproximadamente un 8 por 100 de importaciones, se establece un arancel sobre el 92 por 100 restante para fines de tributación o de proteccionismo.

Pero además este arancel, cuanto a la pesa sobre el presupuesto de cada familia, de cada ciudadano, no es una medida temporal. Es evidente que la política de la que forma parte requiere su permanencia, pues sobre esa tarifa aduanera del 10 por 100 se basa Ottawa, toda una serie de regateos y convenios con los Dominios. Sobre esa base de constantes exenciones del arancel creado, los acuerdos ahora establecidos con diversas partes del Imperio británico han de imponernos más tarde, si lo deseáramos por motivos nacionales, suprimir los derechos de aduana en quince años. Sin duda, el Parlamento británico tendrá el derecho constitucional de derogarlos en cualquier momento; pero la existencia de los acuerdos concertados con los Dominios impedirá eficazmente a los dichos convenios—derogar el arancel que se ha impuesto al contribuyente. Esto sin hablar de los intereses creados o que se van a crear en torno a esa protección arancelaria, y que como es natural, habrán de protestar vehementemente contra cualquier intento de echar abajo esa barrera.

En otros trabajos más extensos ha tenido ya ocasión de demostrar, además como ese arancel va a gravar la mayor parte de nuestra industria. De los 250 millones de libras esterlinas de primeras materias que entraron en 1930 en la Gran Bretaña, dos tercios partes, o sean 160 millones, procedían de países extranjeros; y con muy pocas excepciones—el algodón y la lana—todas esas primeras materias, que nuestra industria ha de transformar en artículos manufacturados, están ahora sometidas a los derechos de aduana del 10 por 100; des así como se cumplen las promesas de ayudar a la industria británica?

Nuestros industriales se quejan de la situación adversa en que se encuentran frente a sus competidores del extranjero, debido a las condiciones de trabajo en Inglaterra. Se quejan de que pagamos jornales más altos, gastamos más en servicios sociales, y que el peso de los tributos nos les permite competir en los mercados del mundo. ¡Yo que hace este Gobierno para aliviar sus cargas es precisamente poner una sobrecarga del 10 por 100 sobre la mayor parte de las primeras materias que utilizan y que provienen del extranjero! Y no se habla de una posible disolución en el impuesto sobre los ingresos; porque éste es un impuesto sobre beneficios ya realizados, mientras que los derechos de aduana son un impuesto sobre la producción misma, aunque no haya beneficios.

Además de esta nueva carga con que se abruma nuestra industria, y que viene a suscitar nuevos obstáculos en su camino para competir en el terreno internacional, hay que tener en cuenta el enorme daño que el flamante arancel va a inferir a nuestro comercio de tránsito y reexportación que ascendió el año pasado a 26 millones, y en tiempos normales se le de unos 100 millones de libras esterlinas. Muchos artículos se enviaban al extranjero para ser terminados y reexportados, que ahora tendrán que ir a la barrera del arancel. Todo ese comercio significaba trabajo para nuestros obreros, cargamentos para nuestros barcos, provecho para todos. Y todo ello está ahora gravemente amenazado por el proteccionismo instaurado, que además afecta de modo directo al consumidor en otros aspectos: la industria de la edificación, que ha de reanudar mucho del encarecimiento de los materiales, y los productos alimenticios, que inevitablemente subirán de precio. Todos los previos esfuerzos del ministro de Hacienda para reducir el coste de la edificación, con el fin de disminuir los subsidios del Estado y proveer la mejor acomodación posible para la clase obrera, quedan anulados por ese nuevo impuesto impuesto por medio del arancel, sobre las primeras materias. En cuanto a la grave cuestión de las subsistencias, merca artículo aparte, que nos servirá de conclusión a esta exposición, la apoyamos sobre datos irrefutables.

SIR HERBERT SAMUEL
Ministro dimitionario de Gobierno
nacional de la Gran Bretaña
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

La crisis ferroviaria

Los obreros ferroviarios argentinos aceptan el 7 por 100 de rebaja en sus salarios

Buenos Aires 11.—Los directores de las tres grandes compañías ferroviarias de la nación han sostenido una larga conferencia con el presidente Justo sobre el propósito de rebajar el salario a los empleados y obreros del carril.

Los directores manifestaron al presidente que los obreros no admitirán una rebaja del 13 por 100 como se ha propuesto, pues únicamente aceptan que la rebaja sea del 7 por 100.

En la Diputación

El presidente marcha a Madrid

Mañana, y en unión de otras autoridades, marcha a Madrid el presidente de la Diputación señor Castiella Carmona, para esperar allí el regreso del ministro de Agricultura que está en Zaragoza, y en unión también de otras comisiones de fuerza viva de la capital y provincia, en la que forman parte patronos, obreros y representantes de las fábricas azucareras, para interesarse en buscar las debidas soluciones que hagan resolver la tremenda crisis por que atraviesa la industria mencionada en nuestra provincia.

Con los comisionados irá también el diputado don Alejandro Otero. Piensa el presidente estar de regreso en Granada para el 15 del actual.

Durante su ausencia queda en el puesto el vicepresidente señor Gómez Román.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Granada

Dado el persistente aumento de la matrícula de esta Escuela, y no disponiéndose de local suficiente para que sus enseñanzas se desenvuelvan con la amplitud necesaria y el buen orden imprescindible en las mismas, el director, autorizado por el señor rector de la Universidad, ha dispuesto que todos los alumnos matriculados en la clase de Aritmética y Geometría prácticas, acudan el día 13 del corriente, a las seis y media de la tarde, al aula número 6, patio segundo, entrada por la calle del Postigo de la Botica, y los alumnos de las clases de Dibujo Lineal y Dibujo Artístico, en el local de la Escuela, Gracia, 2, a las siete y media de la tarde de dicho día 13, desde el número 1 al 100, de matrícula en su clase respectiva y de ciento en ciento en cada uno de los días sucesivos.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Torvizón (Málaga), el general del Cuerpo Jurídico Militar don Melchor Sáiz Pardo.

Llegó a Almería el secretario del Colegio de Abogados de esta Audiencia Territorial don Enrique Hernández Carrillo.

Marchó a la capital de la República, para cursar el último año de la carrera de Filosofía y Letras, la bella señorita Isabel García Lorca.

Regresó a Madrid el popular caricaturista José Robles.

Regresó de Madrid el aventajado estudiante don Víctor de la Oliva.

Ha marchado a Mérida el cate drático de Derecho don José Álvarez Cienfuegos.

Regresó de San Roque el joven y distinguido estudiante don Luis de Prá y García.

Ha regresado de Almuñécar nuestro estimado amigo don José Contreras, acompañado de sus simpáticas hermanas María y Amelita.

Elizbeth ha dado a luz una hermosa niña y distinguido se la señora doña Carmen Sagarra Alonso, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Cruz Romero.

Nuestra sincera enhorabuena.

Ha concluido matrimonio en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor la bella señorita Petronia Martín Carvajal y el labrador de Abolote don Francisco F. Rodríguez Robles.

Fueron padrinos don Anacleto Martín Villalobos, padre de la novia, y doña Francisca Fernández Robles, hermana del contrayente.

Terminada la ceremonia, la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó al hotel París, donde se sirvió un espléndido desayuno.

Vimos allí, entre otras personas, a los señores de Pelayo con su encantadora hija María Anita, médico de Abolote don Ángel Burgos, señores de Romero, de Inallos, señores de García Carrillo, de Granada; señores Montes, de Abolote; don Felipe Barón, don Guillermo Carvajal, señores Martínez Villalobos, hermanos del padrino; don Francisco Martín de Villalobos, médico de Molín; señores de Camacho Medicina y bellas señoritas y señoras.

Los novios salieron en automóvil para Málaga, desde donde se trasladarán a Madrid y después a Francia.

Desearnos eterna luna de miel al nuevo matrimonio.

El domingo, a las siete de la mañana, contrajeron matrimonio en la Basílica de las Angustias la bella se

VIDA UNIVERSITARIA

Instituto de Idiomas

Desde esta fecha queda abierta en la secretaría de la Facultad de Letras de esta Universidad la matrícula provisional, sujeta a la reorganización que se acuerde para estos estudios en el presente curso, para el Instituto Universitario de Idiomas en las lenguas alemana, inglesa y francesa.

La matrícula estará abierta hasta fin del presente mes de Octubre.

Las clases darán comienzo el lunes 17 de Octubre.

Para matricularse en estas enseñanzas no se exige título académico.

La Dirección de la Escuela de Bellas Artes de Roma

Madrid 11.—Seguramente será nombrado director de la Escuela de Bellas Artes de Roma don Ramón del Valle-Inclán.

Antonio Goicoechea a la cárcel

Madrid 11.—A su regreso del extranjero ha sido detenido don Antonio Goicoechea, que estaba reclamado por el Juzgado de Oviedo.

El señor Goicoechea ha regresado en la cárcel Modelo.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica la primera lista de encapillados en los sucesos de Agosto, cuyas fincas rústicas serán expropiadas sin indemnización

Madrid 11.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Orden disponiendo que todos los certificados referentes a las tres primeras secciones de la Sección del Registro civil continuarán expidiéndose literales; pero que podrán expedirse también en extracto siempre que los peticionarios los manifestasen así expresamente.

Anunciando concurso para cubrir sesenta plazas de aspirantes a guardias de Prisiones.

Disponiendo que en la región Cantábrica se continúe pescando por el procedimiento del galde, con un solo bote, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Autorizando la celebración de la asamblea ordinaria de representantes de los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, durante los días 15 y siguientes del actual.

También inserta la «Gaceta» la primera lista de personas comprendidas en la ley votada por las Cortes para la expropiación de sus fincas rústicas sin indemnización, como consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto. Esta lista la integran 156 encapillados.

En torno a unas palabras

CRISIS DE LA DISCUSION

La misión periodística suele enfrentarnos, con más frecuencia de la que para un equilibrio intelectual se precisa, con toda la serie de ricos tipos que forman los núcleos políticos, literarios o artísticos de localidades de población más o menos grandes. El término ese de más o menos es una simple media, algo vago, pero sumamente cómoda para un trabajo periodístico que nunca espera la polémica o controversia que fijan límites. En cada comportamiento de esas actividades se respira atmósfera de convicción de que allí es donde se posee y ostenta la verdad de su respectiva especialidad: literaria, artística o política. Se oyen tantas cosas, que de no tener el organismo educado a fuerza de dosis, paulatinamente aumentadas, no habría mejor solución que dejarse deslizar por esa euforia del saber, por ese poseer la verdad de lo discutido. En cada individuo, la insuficiencia de su ciencia le hace creer en la amplitud de sus conocimientos, hasta el punto de estimarlos definitivos, indiscutibles. Este mal del ser superior es el más corriente, el más inequívoco, porque tras él no se ve nada que abone la presunción, no se ve la originalidad, ni siquiera el criterio propio, nada, en fin.

No es crisis de la inteligencia, ni mu lo menos, es el resultado del enciclopedismo, que pone al alcance de cualquiera un libro, resumen de otros cien, que ilustra sobre un particular, que se lee sin meditar y en el deseo de señalarse en el propio criterio, que puede ser pueril o identificación con lo leído. Se lee de todo: el político, cualquier revista de actualidad política o un índice de hechos históricos; el artista, un epítome de arte. Esta instrucción simple es el barniz suficiente para entrar en el cenáculo donde otros, con la misma preparación que él, lo esperan, seguros y confiados de que nadie osará turbar sus conocimientos con una idea personal—«¡plebana en el lago!»—que les haría huir arrastrados por los círculos excentricos de la revolución operada. Todos son unos, y como no tratan más que con su paralelo, se estiman al cabo de la calle. Es la ortodoxia de la aceptación. El imperativo de esta gloria de nuestra era materialista—¿felicidad o infelicidad?—pone al hombre fuera del combate de pensar por sí, y a la vez a pensar por el hombre en un credo o en las disciplinas de un saber metódicamente adquirido, concienzudamente trabajado, aun que no sea siempre el que a él le convenga. Claro está que la idea de conveniencia nace después, cuando el sucedido está listo para la historia. Dicho con más claridad: cuando el hecho es irreparable. Ejemplo, la deslucida política.

Uno de estos hombres preparados puede decirlo todo; puede, porque debe decirlo; pero lo doloroso—volvamos al laberinto—es que no haya quien esté disconforme con él, quien apunte la sospecha de que «aquello» no es exactamente lo que debe ser, quien investigue las causas, las aparentes, las más simples; todo el mundo está conforme; la teoría se acepta, en fin, sin reparo alguno. ¿Qué es ésto?

El deseo de persuadir no existe y si la voluntariosa imposición del criterio detenido. No se admite la libre discusión, que tuvo una y maestra en Europa; se quiere imponer—permítase repetirlo—sin contravenir sobre ésto o aquello. Se anula por consunción la tribuna,

Sentencia confirmada

José Antonio Primo de Rivera pierde su empleo de alférez de complemento

Madrid 11.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Consejo Superior de Guerra y Marina, por la que se condenó a don José Antonio Primo de Rivera a la pérdida de su empleo de alférez de complemento, por haber dado de puñetazos en un café al general Queipo de Llano.

DE POLITICA

Sobre el bloque de izquierdas

Por acuerdo del Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista de España, y con el fin de nombrar delegado de la Región de Andalucía Oriental que asista al Consejo Nacional que ha de celebrarse en Madrid el próximo día 17 de los corrientes, se reunirá en el día de mañana, en el local social del partido en esta capital, Pasajillo de Robles Pozo (bajos), los presidentes de las agrupaciones provinciales de Málaga, Almería, Jaén y Granada, señores Buena Medina, Granados, Pasajillo y Rodríguez Molina,

Silueta del día

PAISAJES

Estos días ha circulado por las calles de Granada un profesor de la Universidad de El Cairo. Nada de vestiduras orientales; nada que hiciera pensar en el paisaje lejano de Egipto. Este buen profesor que repartía amablemente cigarrillos de su país, comprados tal vez en un estanco del Realejo, lucía su indumentaria burguesa como un europeo vulgar. No se adivinaban las pirámides detrás de su figura escasamente decorativa. No se podía sospechar, al verle como un transeúnte cualquiera, que este hombre almacenaba en su cerebro la milenaria cultura egipcia. Nuestros profesores universitarios son más decorativos. No es necesario citar como ejemplo al señor Gallego Barón, ni al señor Bassols de Climent, que representan un tipo de elegancia casi santuario. Bastaría con el nombre del señor Nacher, y acaso con el del señor Díez Tortosa, para demostrar la insuficiencia decorativa de Mohamed Khaled Hassanein Bey. La competencia sería ruinosa para el ilustre profesor de El Cairo.

No obstante, el sabio representante de Egipto se mostraba muy contento con su apariencia de modesto burgués. Sonreía complacido en los actos oficiales, saludaba con gesto cordial, ofrecía amablemente cigarrillos perfumados. Sobre todo, contemplaba con fruición el paisaje como un hombre entendido en la materia. Un profesor que viaja por el mundo con su cargamento de sabiduría sabe dar a cada paisaje su valor exacto. No se le puede dar gato por liebre. Pero, además, Mohamed Khaled Hassanein Bey contemplaba el paisaje granadino con cierta emoción evocadora, como si su espíritu se iluminase de pronto con el resplandor de lejanas visiones. Todo le recordaba en Granada el paisaje de su país. Y el sabio profesor hizo una observación interesante. El mismo colorido, la misma luz, igual magnificencia. En Granada se encuentran las mismas cosas que en Egipto... menos las pirámides y los camellos. He aquí una observación autorizada que me permite brindar al delegado del Patronato Nacional de Turismo por si la considera útil para la atracción de turistas egipcios. No es fácil que podamos construir una pirámide. Pero tal vez sería conveniente traer unos cuantos camellos para unir en una sola visión panorámica de Granada y El Cairo.

CONSTANCIO

RECUERDOS

Fiesta de la Raza

Hay más allá de los mares, en la efanía, un mundo emporio de belleza y de progreso. Tierra sagrada, fecundada por la latitud de la vieja Europa.

Colón hizo cientos de años, en aquel bendito continente, la gloriosa bandera de España, que, ondulando triunfadora en las naves hispanas, llevó a América el germen que originó su hoy poderosa civilización de tierra prodigiosa en que el oro y el sol rivalizan con sus reflejos deslumbradores, iluminando la imagen de nuestra patria.

En América es eterno nuestro recuerdo; no hay en su vasta extensión un solo objeto, un lugar solo que no represente una memoria ibérica; y los siglos pasan, pero madre e hija se miran cariñosas.

España, la entonces esplendorosa y potente nación, es la que conduce sus naves hacia la conquista de lo desconocido; y Colón, con su intuición maravillosa, abre camino a la civilización, con su ruta, que cual estela prodigiosa marca la senda del engrandecimiento y progreso; su derrotero le conduce a lo nuevo, y tal novedad aparece al grito de ¡tierra!... La tierra surge con grandes y magníficas galas de virgen el día 12 de Octubre de 1492, día excelso, pues marca el principio de unión de dos razas, día en que los corazones americanos y españoles laten al unísono, los unos como hijos emancipados y los otros como el de una madre que triunfa.

América es, espiritualmente, de España, pues quien desplegado sus velas lanzó sus naves repletas de hombres; quien supo rasgar el velo de lo imposible; quien amó y traspasó su cultura, jamás puede traslucir en el agradecido alma americana.

Y hoy España contempla a su América contenta de verla libre y emancipada; opulenta y generosa casta de hidalgos, que tiende sus brazos para fundirse en el amoroso y estrecho lazo del recuerdo, que es señalada con la fiesta de la Raza.

FRANCISCO CANO SANCHEZ
Granada, Octubre.

En la carretera del Fargue un niño es arrollado por un automóvil

Un automóvil, cuyo número de matrícula y demás circunstancias desconocemos, atropelló en la carretera del Fargue al niño Enrique Jiménez Vargas, de 4 años, domiciliado en plaza de San Cristóbal, 10. El menor sufrió contusiones y erosiones en las regiones frontal y glútea derecha, siendo curado en el Hospital provincial.

Exposición Barrales

Hoy será clausurada la Exposición del pintor Gabriel Barrales que con tanto éxito ha venido celebrándose en la Casa de los Tiros, coincidiendo con la celebración del IV Centenario de la Universidad de Granada.

La entrada es pública, pudiendo visitarse de cinco a siete de la tarde.

En la Gran Vía una niña es atropellada por un tranvía

Ayer, en la Gran Vía, el tranvía disco 9, que iba conducido por el empleado Antonio Álvarez Pejares, figurando como conductor José Robles Rodríguez, atropelló a la niña de 3 años Dolores Leyva Muñoz, que vive en Larga de San Cristóbal, 54.

La pequeña fué asistida en el hospital de San Juan de Dios de contusiones en la región frontal.

LA POLITICA DE LOS RADICALES

En la asamblea de Orense se acordó la actuación a seguir por los diputados ferrouxistas, de enérgica oposición para derribar al Gobierno sin contemplaciones

Orense 11.—En el teatro Principal se celebró el domingo la asamblea regional del partido Radical.

Asistieron los diputados señores Abad Conde, don Emiliano Iglesias, don Justo Villanueva, don Luis Fábregas, don Basilio Álvarez, don Ramón Salgado y López Varela, que se sentaron entre el público.

Presidió el señor Fábregas como directivo del Comité local.

Se procedió a la elección de la Mesa, siendo aclamado don Aurelio Fernández Morales, de la Coruña; don Fernando Ramos, de Lugo; don Adelino Silva y varios secretarios, por otras provincias.

Pronunciaron discursos los señores Abad, Iglesias y Villanueva.

Se acordó la actuación a seguir en el Parlamento por los diputados radicales, dispuestos a ejercer una oposición enérgica para derribar al Gobierno sin contemplaciones.

Se censuró la continuación de los socialistas en el Poder, y se aprobó los reglamentos y la declaración de celebrar otro acto en Pontevedra.

Se combatió la sustitución de los

Avuntamientos por comisiones gestoras y la sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29; y se le llamó a esta ley Calviño, a quien atacó duramente el señor Abad Conde.

Se aprobaron las conclusiones de la asamblea, que son la limitación de la vida de las Cortes para la aprobación de las leyes referentes a los órdenes religiosos y Tribunal de Garantías, y votación de un Estatuto como el de Cataluña cuando haya radicales en el Gobierno.

Igualmente se aprobó la cesación de los gobernadores civiles.

También figura entre las conclusiones la construcción de un ferrocarril y otras vías de comunicación.

Los señores Salgado, Iglesias y López Varela trataron del conflicto pesquero de Bouza, asunto que deben llevar al Parlamento los diputados radicales.

A las diez de la noche terminó la asamblea, siendo obsequiados los diputados por el Comité organizador con una comida.

EL CONGRESO SOCIALISTA

Se aprueba por aclamación la ponencia sobre la Guardia civil, pidiendo su disolución y la creación de la Guardia rural republicana

En la sesión nocturna se discute la Ponencia relativa a la continuación de los socialistas en el Poder

Madrid 11.—A las diez y media de la mañana se reanudaron las sesiones del Congreso Socialista.

Continúa la discusión de la ponencia referente a la Guardia civil. Remigio Cabello, por la Ejecutiva, expone la importancia del debate, estimando que el plazo en que debe colocarse el problema es el de que todos los órganos de represión y administración estén inspirados en un sentido contrario al socialismo.

Su desaparición—agrega—no se puede pedir, sino que vayan siendo modificados con arreglo al régimen actual.

Entiende que es iluso pensar que el Estado no pueda tener otra fuerza represiva que sustituya y defienda a la clase capitalista.

Insiste en su criterio de transformación y purificación del Cuerpo.

Zorrilla, de la ponencia, entiende que la situación que se crea al partido es difícil. Cree que la Guardia civil, por su contadura, como lo ha demostrado en el mes de Agosto, es de difícil sustitución.

Besteiro advierte la responsabilidad que podría contraer el Congreso al adoptar acuerdos que sirvieran para impulsar a compañeros a cometer actos de violencia.

Soriano, de Granada, estima que se debe satisfacer el anhelo de los pueblos aceptando la ponencia integral y que la Ejecutiva plantee el acuerdo en el momento oportuno.

Reyes pide que la Guardia civil sea combatida hasta su disolución, no creyendo que los socialistas puedan tener motivos de indulgencia para esa fuerza.

Solicita que sea sacada de los pueblos y restituida al destino para que se crea.

Califica de perturbadora la labor de la Guardia civil en muchos pueblos.

Gallego pide que la Guardia civil no sea informadora de los gobernadores civiles.

La ponencia aclara que acepta que donde dice disolución, diga transformación.

Voces: ¡No, no!

Por aclamación el Congreso rechaza la enmienda que se intentaba introducir.

Se pone a votación la ponencia con arreglo al número de afiliados, dando el siguiente resultado: En pro 26.084. En contra, 2.227.

Queda aprobada la ponencia y hay gritos contra la Guardia civil.

La ponencia pide la disolución de la Guardia civil y creación de la Guardia Rural Republicana que esté siempre al servicio de la Ley.

Seguidamente se pone a discusión la ponencia «Ejército y pacificación».

Por entender el Congreso que las derivaciones de esta discusión, por oponerse a un punto de la ponencia la concesión de aumentos para armamento, afecta directamente a la participación o no de los ministros socialistas en el Gobierno, se aplaza la discusión hasta esta noche.

Se aprueba la ponencia «Educación y propaganda» y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

LA BOLSA

Madrid 11.—Interior, 63,75. Amortizables 3 por 100, 71 20. Amortizable 4 por 100, 94 00. Banco de España, 520 00. Tabacos, 000 00. Francos, 48 05. Libras esterlinas, 42 25. Dólares, 12 23. Litras, 62 65. Francos suizos, 236 50. Belgas, 000 00. Marcos, 00 00.

EL PREMIO NACIONAL DE ESCULTURA

Madrid 10.—El jurado formado por el ministro de Instrucción pública ha otorgado el premio nacional de escultura al artista murciano José Planes.

El modelo presentado es un desnudo de mujer y ha triunfado entre cuarenta concursantes más.

El premio que se ha concedido es el de 15.000 pesetas en metálico.

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Catedral y Museo.—Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de once a doce y de tres y media a seis. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Casa de los Tiros.—Calle de Panaderos, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Iglesia de San Jerónimo.—Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Juzgamos inapropiada la adopción de esta medida, con la que oportunamente hubiera podido evitarse hechos de carácter trágico, acaecidos en diversas localidades, con motivo puramente al prestigio de la República.

La ponencia funda su criterio en el hecho comprobado de concomitancia entre individuos del referido Instituto y empresas, caciques y monárquicos.

Los que integran la ponencia

Formaban esta ponencia Rodolfo Llopis, Amós Sabrás, José Medina-veitia, Amós Acero, Carlos Hernández, Juan Palomino, Crescencio Bilbao, Angel Rubio, Laureano Sánchez Gallego y Manuel Moreno Cabas.

En la sesión nocturna se discute la ponencia relativa a la continuación de los socialistas en el poder

Madrid 11.—A las diez de la noche ha continuado sus deliberaciones el Congreso socialista, presidiendo el diputado De Francisco.

Se discute en primer término la tática socialista.

Hay un voto particular del diputado Bruno Alonso en el que se propone por la retirada de los socialistas del poder.

La defiende el aludido diputado,

El señor Sánchez Guerra está algo mejorado

Madrid 11.—El señor Sánchez Guerra se encontraba hoy algo mejorado. No obstante, los médicos se muestran reservados.

Los familiares del ilustre enfermo, ante las alarmantes noticias aparecidas en la Prensa, han declarado que don José Sánchez Guerra, dentro de lo delicado de su salud, no ha atravesado la crisis gravísima que señalan algunas informaciones periodísticas.

A primera hora llegó don Rafael Sánchez Guerra, que se encontraba en Burgos con el presidente de la República.

El ministro de la Gobernación en Madrid

Madrid 11.—Esta mañana regresó el ministro de la Gobernación. Primeramente marchó a su domicilio particular, acudiendo después a su despacho del ministerio.

El señor Casares Quiroga se trasladó después al palacio de Buenavista para asistir al Consejo de ministros.

Las Cortes Constituyentes

Continúa discutiéndose el proyecto sobre el cese de los concejales socialistas por el artículo 29

Madrid 11.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se formulan varios ruegos y preguntas por los señores Alvarez Angulo, González Ramos y Figueroa, al que contesta el ministro de Estado y el señor Rojo.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley relativo al cese en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29.

El presidente de la Comisión, señor Sánchez Coviza, da cuenta de la nueva redacción que se ha dado al artículo tercero.

En él se dispone que cuando en un Ayuntamiento, después de ser destituidos los concejales por el artículo 29, queden tres de elección popular, ellos serán los que formen la Comisión gestora y que cuando no queden más que dos o uno el gobernador lo nombrará libremente.

Asimismo se acuerda autorizar al Gobierno para anticipar la fecha de las elecciones en todos los Ayuntamientos o solamente en aquellos a que esta ley afecte.

El señor Sánchez Coviza da explicaciones del por qué la Comisión no acepta el contenido del artículo 49 de la ley municipal.

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, interviene para explicar su disconformidad y proponer que se busque una fórmula para que el nombramiento de las Comisiones gestoras se haga de forma que evite el caciquismo.

Intervienen también en el debate el presidente de la Cámara y los señores Ossorio y Gallardo, Agórra y Sánchez Coviza.

Se acuerda en definitiva suspender este debate y redactar nuevamente el artículo de acuerdo con las fórmulas propuestas.

El presidente de la Cámara anuncia que se repartirá oportunamente el nuevo dictamen a fin de que los diputados puedan estudiarlo y prepararse.

A continuación se debate el dictamen de la Comisión de trabajo relativo a la derogación de la ley de 10 de Diciembre de 1931 sobre el empleo de braceros en los trabajos agrícolas dentro de los términos municipales.

En este debate intervienen los señores Madariaga, Remigio Cabello y Palomo.

Se da lectura al despacho ordinario, al orden del día para la sesión del jueves y se levanta ésta a las seis y cuarto de la tarde.

Destitución de un alcalde

Bilbao 10.—Hoy se ha celebrado en Bermeo la entrega de una bandera a las fuerzas de la Guardia civil.

El alcalde, que se hallaba presente al acto, autorizó la colocación de una bandera nacionalista al lado de la de la República.

Enterado el gobernador civil de esta capital, ha ordenado inmediatamente la destitución del alcalde.

Asamblea Nacional de Farmacéuticos

Madrid 11.—Hoy ha celebrado dos sesiones la Asamblea nacional de farmacéuticos, tratando asuntos de interés para la clase.

Madrid 11.—El ex ministro señor Nicolao D Oliver publica hoy en «El Sol» un interesante artículo sobre el momento político actual.

Afirma que el partido general de la República con el que los catalanes están más identificados es Acción Republicana.

Acción Republicana y los catalanes

Madrid 11.—El ex ministro señor Nicolao D Oliver publica hoy en «El Sol» un interesante artículo sobre el momento político actual.

Afirma que el partido general de la República con el que los catalanes están más identificados es Acción Republicana.

Salón Nacional

Gran Temporada de Cine Sonoro 1932-33

Magnífica reproducción sonora con Equipos Orpheo Sinerone. (Últimos modelos).

Las mejores marcas. Las mejores películas.

Hoy Miércoles 12 de Octubre de 1932

Sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Soberbio programa

1.ª Sinfonía Orquesta Orpheo Sinerone.

2.ª La estructura sonora a orquesta americana. ORQUESTA SPIKES.

3.ª ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA LA POPULARISIMA zarzuela. TOTALMENTE HABLA Y CANTADA EN ESPAÑOL.

4.ª Fin de Fiesta con la graciosa película sonora de dibujos animados.

Mañana Jueves. Día popular. Estreno en Granada de Juan de Luna. Deliciosa producción sonora. Se proyectará a los increíbles precios en sonoro de 60 céntimos la Butaca.

El Viernes. Día Extraordinario. Fastuoso estreno de la grandiosa ópera totalmente hablada y cantada en francés Dos corazones y un latido, perteneciente a la acreditada marca UFA, interpretada por la lírica pareja de arias LILIAN HARVEY y HENRY GARAT.

El regreso del presidente de la República

Madrid 11.—Esta tarde regresará procedente de Burgos el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, que, como es sabido, ha presenciado parte de las grandes maniobras militares celebradas en el Pisuerga.

La huelga de plateros Agrícolas en Palma del Río

Córdoba 11.—El gobernador ha manifestado hoy a los periodistas que continúa en igual estado la huelga planteada por los obreros agrícolas de Palma del Río.

Detención de un Comité de huelga y un alcalde

Badajoz 10.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que ha dado orden de detención contra el Comité de huelga y el alcalde de Llerena, por excitar a los obreros para que realicen actos de violencia.

Consejo de ministros

Se aprueba el proyecto de Ley de impuesto sobre la renta

Madrid 11.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde permaneció reunido el Consejo.

A la salida, los ministros manifestaron a los periodistas que la mayor parte del tiempo la habían invertido en el estudio y aprobación del proyecto de Ley de Impuesto sobre la renta.

Este proyecto de ley será leído en las Cortes en la sesión del viernes, así como el de Confesiones y congregaciones religiosas.

A los informadores se les facilitó la siguiente

Referencia oficiosa

Hacienda.—El Consejo aprobó el proyecto de ley de impuesto sobre la renta.

Guerra.—Varios expedientes de material.

Instrucción pública.—Varios proyectos de decreto estableciendo en Tudela un Instituto Nacional con internado oficial.

Modificando el sistema existente para remunerar el desempeño de «áreas» acumuladas.

Facultando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley su torizando a la Junta Nacional de Música para contraer un préstamo.

Devolviendo a la Escuela de altos estudios comerciales de Bilbao la organización de los estudios actuales.

Ampliación al Consejo

Madrid 11.—La mayor parte de la reunión ministerial estuvo dedicada al estudio del proyecto de ley relativo al impuesto sobre la renta.

El articulado no es muy extenso, pero por la trascendencia del mismo el estudio fué muy minucioso.

Desde luego, se sabe que este impuesto no se aplicará a pequeñas rentas, estando comprendidas en ellas las superiores a cien mil pesetas.

Se desconoce hasta ahora la escala gradual que, según parece, empezará en los capitales de dos millones de pesetas en adelante.

Se cree que la lectura del proyecto a las Cortes se verificará el viernes próximo.

Los ministros no han podido ampliar noticias, pero es seguro que se presentará al Parlamento conjuntamente con los Presupuestos, y como ya se ha dicho anteriormente, esto será en la sesión del viernes próximo.

Los ministros también se ocuparon ampliamente de los presupuestos.

Con respecto al de Instrucción pública, hay algunas variaciones, pero éstas no modifican su esencia, lo que permitirá llevar a cabo todas las reformas que en él se proponen.

El censo electoral

Madrid cuenta con 510.754 votantes

Madrid 11.—Desde la publicación del Censo electoral madrileño hasta la fecha, se ha registrado un aumento de 10.800 electores.

En total, el censo de Madrid arroja hoy entre varones y hembras, 510.754 votantes.

Lea todos los días

«HERALDO DE MADRID»

LA ACTUALIDAD POLITICA

Puntos principales de las Ponencias que se discutirán en el próximo Congreso del partido radical

El día 31 llegará a Madrid el presidente del Consejo de Francia, M. Herriot

El Sr. Azafia y los periodistas

Madrid 11.—Al terminar la reunión ministerial, los periodistas «bordaron» al señor Azafia, pidiéndole las informaciones del sentido y contenido del proyecto sobre Congregaciones religiosas.

El señor Azafia eludió hacerlo, alegando que no le era posible hasta que lo conociera el presidente de la República.

Desde luego—insistieron los periodistas—se aplicará el artículo 26 de la Constitución.

El señor Azafia, en tono humorístico, les replicó:

—Efectivamente; se les va a subir el sueldo a los obispos.

El señor Cruz Conde, enfermo en la Modelo

Madrid 11.—El ex gobernador de Sevilla, señor Cruz Conde, que se encuentra detenido en esta cárcel desde hace tiempo, se halla algo de cuidado de salud.

Los naranjeros levantinistas piden ayuda al Gobierno

Madrid 11.—Ha llegado una numerosa comisión de naranjeros levantinistas, que vienen a pedir protección al Gobierno contra la actual ley vigente de exportaciones fruteras.

La exportación de naranjas, que alcanza anualmente a la suma de mil millones de pesetas, al no poderse efectuar, significa, no sólo la ruina de la región levantina, sino la pérdida del balance comercial español.

Consejo de ministros

Se aprueba el proyecto de Ley de impuesto sobre la renta

Madrid 11.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde permaneció reunido el Consejo.

Referencia oficiosa

Hacienda.—El Consejo aprobó el proyecto de ley de impuesto sobre la renta.

Guerra.—Varios expedientes de material.

Instrucción pública.—Varios proyectos de decreto estableciendo en Tudela un Instituto Nacional con internado oficial.

Modificando el sistema existente para remunerar el desempeño de «áreas» acumuladas.

Facultando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley su torizando a la Junta Nacional de Música para contraer un préstamo.

Devolviendo a la Escuela de altos estudios comerciales de Bilbao la organización de los estudios actuales.

Ampliación al Consejo

Madrid 11.—La mayor parte de la reunión ministerial estuvo dedicada al estudio del proyecto de ley relativo al impuesto sobre la renta.

El articulado no es muy extenso, pero por la trascendencia del mismo el estudio fué muy minucioso.

Desde luego, se sabe que este impuesto no se aplicará a pequeñas rentas, estando comprendidas en ellas las superiores a cien mil pesetas.

Se desconoce hasta ahora la escala gradual que, según parece, empezará en los capitales de dos millones de pesetas en adelante.

Se cree que la lectura del proyecto a las Cortes se verificará el viernes próximo.

Los ministros no han podido ampliar noticias, pero es seguro que se presentará al Parlamento conjuntamente con los Presupuestos, y como ya se ha dicho anteriormente, esto será en la sesión del viernes próximo.

Los ministros también se ocuparon ampliamente de los presupuestos.

Con respecto al de Instrucción pública, hay algunas variaciones, pero éstas no modifican su esencia, lo que permitirá llevar a cabo todas las reformas que en él se proponen.

El censo electoral

Madrid cuenta con 510.754 votantes

Madrid 11.—Desde la publicación del Censo electoral madrileño hasta la fecha, se ha registrado un aumento de 10.800 electores.

En total, el censo de Madrid arroja hoy entre varones y hembras, 510.754 votantes.

Lea todos los días

«HERALDO DE MADRID»

LA ACTUALIDAD POLITICA

Puntos principales de las Ponencias que se discutirán en el próximo Congreso del partido radical

El día 31 llegará a Madrid el presidente del Consejo de Francia, M. Herriot

El Sr. Azafia y los periodistas

Madrid 11.—Al terminar la reunión ministerial, los periodistas «bordaron» al señor Azafia, pidiéndole las informaciones del sentido y contenido del proyecto sobre Congregaciones religiosas.

El señor Azafia eludió hacerlo, alegando que no le era posible hasta que lo conociera el presidente de la República.

Desde luego—insistieron los periodistas—se aplicará el artículo 26 de la Constitución.

El señor Azafia, en tono humorístico, les replicó:

—Efectivamente; se les va a subir el sueldo a los obispos.

El señor Cruz Conde, enfermo en la Modelo

Madrid 11.—El ex gobernador de Sevilla, señor Cruz Conde, que se encuentra detenido en esta cárcel desde hace tiempo, se halla algo de cuidado de salud.

Los naranjeros levantinistas piden ayuda al Gobierno

Madrid 11.—Ha llegado una numerosa comisión de naranjeros levantinistas, que vienen a pedir protección al Gobierno contra la actual ley vigente de exportaciones fruteras.

La exportación de naranjas, que alcanza anualmente a la suma de mil millones de pesetas, al no poderse efectuar, significa, no sólo la ruina de la región levantina, sino la pérdida del balance comercial español.

Consejo de ministros

Se aprueba el proyecto de Ley de impuesto sobre la renta

Madrid 11.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde permaneció reunido el Consejo.

Referencia oficiosa

Hacienda.—El Consejo aprobó el proyecto de ley de impuesto sobre la renta.

Guerra.—Varios expedientes de material.

Instrucción pública.—Varios proyectos de decreto estableciendo en Tudela un Instituto Nacional con internado oficial.

Modificando el sistema existente para remunerar el desempeño de «áreas» acumuladas.

Facultando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley su torizando a la Junta Nacional de Música para contraer un préstamo.

Devolviendo a la Escuela de altos estudios comerciales de Bilbao la organización de los estudios actuales.

Ampliación al Consejo

Madrid 11.—La mayor parte de la reunión ministerial estuvo dedicada al estudio del proyecto de ley relativo al impuesto sobre la renta.

El articulado no es muy extenso, pero por la trascendencia del mismo el estudio fué muy minucioso.

Desde luego, se sabe que este impuesto no se aplicará a pequeñas rentas, estando comprendidas en ellas las superiores a cien mil pesetas.

Se desconoce hasta ahora la escala gradual que, según parece, empezará en los capitales de dos millones de pesetas en adelante.

Se cree que la lectura del proyecto a las Cortes se verificará el viernes próximo.

Los ministros no han podido ampliar noticias, pero es seguro que se presentará al Parlamento conjuntamente con los Presupuestos, y como ya se ha dicho anteriormente, esto será en la sesión del viernes próximo.

Los ministros también se ocuparon ampliamente de los presupuestos.

Con respecto al de Instrucción pública, hay algunas variaciones, pero éstas no modifican su esencia, lo que permitirá llevar a cabo todas las reformas que en él se proponen.

El censo electoral

Madrid cuenta con 510.754 votantes

Madrid 11.—Desde la publicación del Censo electoral madrileño hasta la fecha, se ha registrado un aumento de 10.800 electores.

En total, el censo de Madrid arroja hoy entre varones y hembras, 510.754 votantes.

Lea todos los días

«HERALDO DE MADRID»

LA ACTUALIDAD POLITICA

Puntos principales de las Ponencias que se discutirán en el próximo Congreso del partido radical

El día 31 llegará a Madrid el presidente del Consejo de Francia, M. Herriot

El Sr. Azafia y los periodistas

Madrid 11.—Al terminar la reunión ministerial, los periodistas «bordaron» al señor Azafia, pidiéndole las informaciones del sentido y contenido del proyecto sobre Congregaciones religiosas.

El señor Azafia eludió hacerlo, alegando que no le era posible hasta que lo conociera el presidente de la República.

Desde luego—insistieron los periodistas—se aplicará el artículo 26 de la Constitución.

El señor Azafia, en tono humorístico, les replicó:

—Efectivamente; se les va a subir el sueldo a los obispos.

El señor Cruz Conde, enfermo en la Modelo

Madrid 11.—El ex gobernador de Sevilla, señor Cruz Conde, que se encuentra detenido en esta cárcel desde hace tiempo, se halla algo de cuidado de salud.

Los naranjeros levantinistas piden ayuda al Gobierno

Madrid 11.—Ha llegado una numerosa comisión de naranjeros levantinistas, que vienen a pedir protección al Gobierno contra la actual ley vigente de exportaciones fruteras.

La exportación de naranjas, que alcanza anualmente a la suma de mil millones de pesetas, al no poderse efectuar, significa, no sólo la ruina de la región levantina, sino la pérdida del balance comercial español.

Consejo de ministros

Se aprueba el proyecto de Ley de impuesto sobre la renta

Madrid 11.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde permaneció reunido el Consejo.

Referencia oficiosa

Hacienda.—El Consejo aprobó el proyecto de ley de impuesto sobre la renta.

Guerra.—Varios expedientes de material.

Instrucción pública.—Varios proyectos de decreto estableciendo en Tudela un Instituto Nacional con internado oficial.

Modificando el sistema existente para remunerar el desempeño de «áreas» acumuladas.

Facultando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley su torizando a la Junta Nacional de Música para contraer un préstamo.

Devolviendo a la Escuela de altos estudios comerciales de Bilbao la organización de los estudios actuales.

Ampliación al Consejo

Madrid 11.—La mayor parte de la reunión ministerial estuvo dedicada al estudio del proyecto de ley relativo al impuesto sobre la renta.

El articulado no es muy extenso, pero por la trascendencia del mismo el estudio fué muy minucioso.

Desde luego, se sabe que este impuesto no se aplicará a pequeñas rentas, estando comprendidas en ellas las superiores a cien mil pesetas.

Se desconoce hasta ahora la escala gradual que, según parece, empezará en los capitales de dos millones de pesetas en adelante.

Se cree que la lectura del proyecto a las Cortes se verificará el viernes próximo.

Los ministros no han podido ampliar noticias, pero es seguro que se presentará al Parlamento conjuntamente con los Presupuestos, y como ya se ha dicho anteriormente, esto será en la sesión del viernes próximo.

Los ministros también se ocuparon ampliamente de los presupuestos.

Con respecto al de Instrucción pública, hay algunas variaciones, pero éstas no modifican su esencia, lo que permitirá llevar a cabo todas las reformas que en él se proponen.

El censo electoral

Madrid cuenta con 510.754 votantes

Madrid 11.—Desde la publicación del Censo electoral madrileño hasta la fecha, se ha registrado un aumento de 10.800 electores.

En total, el censo de Madrid arroja hoy entre varones y hembras, 510.754 votantes.

Lea todos los días

«HERALDO DE MADRID»

Coliseo Olympia

Gran espectáculo de Cine Sonoro

Hoy Miércoles 12 de Octubre de 1932

En sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

En todas las secciones de hoy se sortearán regalos para el público

1.º «Noticiero «Paramount» núm. 23» Sonoro.

Informaciones y noticias de todas partes.

2.º Estreno de la emocionante sup. de «Los Artistas Asociados» titulada

EL CONDENADO

Por el formidable actor Ronald Colman y la bella actriz Ann Harding. La acción en un presidio de Africa

PRECIOS

Butaca de Patio. . 0,70

Localidad general. 0,40

Mañana ¡Algo grandioso!

IL EST CHARMANT

Opereta «Paramount», por Meg Lemonier y Enry Garat.

Desórdenes en Filipinas

Muertos y heridos

Manila 11.—Las fuerzas de Policía continúan haciendo preparativos para marchar sobre la ciudad de Taguayan, donde la situación es grave a causa de los disturbios promovidos por los rebeldes.

Estos han asaltado varios depósitos de Policía, matando a algunos agentes.

Hasta ahora se han mantenido tres combates, resultando en uno de ellos 30 rebeldes muertos y numerosos heridos.

Pérdida de un vapor belga

La Coruña 11.—La estación de radio de Finisterre comunica que un vapor belga se vió envuelto en el impetuoso temporal reinante y pidió auxilio.

Antes de que éste llegara, el barco se hundió lentamente.

Los tripulantes fueron salvados por otro vapor, recogiendo a los naufragos en un lastimo estado.

El vapor perdido era de cinco mil toneladas.

Descarrilamiento del expreso

Paris-Basilea

Paris 11.—El tren expreso de París Basilea ha descarrilado a la llegada a Portou.

Resultaron heridos cinco viajeros con lesiones de escasa consideración.

En el tren viajaba la ex reina Amelia de Portugal, que se dirigía a Suiza a pasar una temporada.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

Información municipal

EL ALCALDE MARCHA ESTA NOCHE A MADRID

El alcalde marchará esta noche a Madrid

Esta noche marchará el señor Palanco a Madrid con la comisión encargada de estudiar y resolver el problema azucarero.

El alcalde aprovechará su estancia en Madrid para gestionar algunos asuntos interesantes para la vida del Municipio.

El señor Palanco, antes de emprender su marcha, asistirá a la comisión de Trabajo que hoy a las siete celebra reunión, y en la que se tratarán asuntos importantes.

Sin oficinas

Hay, con motivo de la tradicional fiesta de la Raza, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

Reunión de Comisiones

A la una de la tarde celebró reunión ayer la comisión de Instrucción pública, presidiendo el teniente alcalde delegado señor Saldaña. Asistieron los señores Barrales Tello, Romero de la Cruz, Fajardo y Comino.

El señor Palanco Romero también concurrió a la reunión.

Se aprobaron diversos asuntos, de escaso interés, acordándose adjuicar el concurso para la construcción del mobiliario de las 24 escuelas, de reciente creación, al industrial don José Rodríguez Fernández.

La de Asistencia Social

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer la comisión de Asistencia Social, asistiendo el teniente alcalde delegado del ramo señor Gómez Juárez y el vocal señor Molina Díaz.

Por falta de número hubieron de dejar pendientes muchos asuntos.

Los señores Palanco y Gómez Juárez hicieron un estudio detenido de todos los problemas relacionados con dicha Comisión, aportando ambos iniciativas que se llevarán a la práctica en bien de las clases humildes e indigentes de la capital.

La de Gobernación

Ayer se reunió la comisión de Gobernación. Asistieron los señores Ruiz Carnero (presidente), Sanz Blanco y Morenilla.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor adjunto de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Del trágico accidente automovilista de la carretera de Motril

Ayer le fué practicada la autopsia a los cadáveres de las víctimas

A las nueve de la mañana de ayer le fué practicada en el hospital de San Juan de Dios la autopsia a los dos cadáveres del trágico accidente automovilista ocurrido la madrugada del lunes en la carretera de Motril, a pocos metros del pascio de San Sebastián.

A las seis de la tarde, y previos los requisitos de rigor, fué autorizada el traslado a Gabia la Grande del cadáver de Manuel García, el cual, como ya tenemos dicho, era natural de dicho pueblo y en el recibirá sepultura.

Juan Rodríguez Herrera, otro de los ocupantes del coche y que es de profesión chófer, sigue en estado gravísimo, temiéndose que de un momento a otro pueda ocurrir un funesto desenlace.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ

Medicina interna y enfermedades de la infancia

Profesor Clínico de la Facultad de Medicina

REYES CATOLICOS, 19

La apertura de curso en la Económica

El domingo último, a las cuatro de la tarde, fué la inauguración del curso 32-33 en la Sociedad Económica de Amigos del País.

En la presidencia estaban: el director de la Sociedad don Pascual Nacher, el secretario del Gobierno civil señor Martínez Carrillo, en representación del gobernador; el vicepresidente de la Diputación señor Gómez Román, el de la Escuela de Artes y Oficios señor Lozano y varios señores de la Junta de Gobierno de la dicha Sociedad, con el secretario señor Pizarro.

El señor Nacher habló brevemente sobre la labor que viene desarrollando la Económica y el aumento que en el pasado curso tuvo en las matriculas de sus alumnos, debido a que esta Sociedad se preocupa en laborar por la intensificación de su plan para el progreso cultural de la mujer.

Después se dió lectura a los nombres de las alumnas premiadas, haciéndose el reparto de diplomas a las mismas, y finalmente se dió por inaugurado el presente curso.

VIDA OBRERA

Sindicato de Construcción

Bases aprobadas por la patronal a la Sección de Alareros y Carreros del Sindicato de Construcción:

1.º Que todo el personal sea reconocido, así como un delegado en cada casa. Teniendo en cuenta que serán colocados antes los peones que los zagalones.

2.º En caso de accidente será abonado el salario íntegro, siendo cuenta de la Compañía a que esté asegurado las tres primeras partes del salario y la otra restante de cuenta del patrón.

3.º Los jornales que se percibirán desde el día 15 de Abril, serán los siguientes:

Carreros, 8 pesetas; arrieros, 6 pesetas; zagalones que conduzcan recuas de burros, 5 pesetas, y guías de los carros, 4 pesetas, teniendo en cuenta que tanto los zagalones como los guías tendrán que tener la edad que marque el reglamento del Trabajo.

4.º Por ningún concepto podrán conducir carros ni recuas quien no sea reconocido como del oficio y perteneciente a esta Sección.

5.º Las horas de entrada para aparejar o enganchar serán las siguientes: Desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre, a las seis y media, para salir al trabajo a las siete de la mañana, y desahogarse o desenganchar a las cuatro de la tarde y siete y media a cinco, teniendo en cuenta que todos tendrán derecho a una hora para almorzar.

6.º Se considerarán días festivos además de los domingos, los días 1.º y 26 de Mayo y 12 de Diciembre, entendiéndose que los días que se pierdan por causa del patrón, serán abonados por el mismo, siempre que no haya una fuerza mayor que lo justifique.

7.º No podrá despedirse a ningún obrero sin motivos justificados, y en caso contrario, con ocho días de anticipación, y dando dos horas por cada día de los expresados para buscar su trabajo, teniendo en cuenta que de hacer el despido en el acto se le abonarán los ocho jornales correspondientes al despido.

8.º Los pagos se le harán al personal semanalmente, no pudiendo, bajo ningún concepto retrasarlos de una semana por otra por estar así acordado.

9.º La jornada legal será de ocho horas, y si por algún motivo hubiera que echar algunas más, serán pagadas como marque el reglamento. Acordado en Granada a 23 de Marzo de 1932.—El Comité.

Nota.—Estas bases empezarán a regir el día 15 de Abril de 1932.

Por el Comité, el presidente, Nicolás Guerra, el secretario, José Barros.

Esta sección ha constituido una Bolsa de Trabajo que regir desde el lunes 10 de Octubre.

Todo el personal necesario debe ser pedido a la misma sección.

Los pavimentadores

Este gremio tiene la suerte cada vez que renueva la Alcaldía, de sufrir obsequiosamente un nuevo conflicto, del cual la mayoría de las veces no se entera el entrante alcalde, hasta que los pavimentadores nombran una comisión, que siempre ha salido de la entrevista atendida de sus justas peticiones; pero he aquí que en el presente conflicto ha quedado el descubierta el agente provocador de los mismos, por cuya causa este gremio protesta de que dicho señor siga ejerciendo un cargo en el cual ha dado pruebas contundentes de su inexperience.—El Comité.

C. N. T.—Sección de mo-saistas

El Comité de la sección de mosaistas y similares perteneciente al Sindicato de la Edificación, pone en conocimiento de todos sus afiliados que por acuerdo recido por esta Sección sobre la revisión de carnets confederales para la buena marcha de la organización, es urgente que todos los compañeros y especialmente los en paro forzoso, pasen por la secretaría del Sindicato, San Mateo, 21, los días laborables, de seis a ocho de la noche, y se les garantizará el carnet confederal.

También advertimos a los trabajadores de esta industria que se absten de ir a trabajar a la fábrica de mosaicos de Juan Sáiz, hasta tanto no llegue a un acuerdo con los cuatro compañeros que allí trabajaban.—El Comité.

Sindicato de Distribución

Sección Colonias

Se pone en conocimiento del público y de los patronos de comestibles, de los casos de barrio en particular, que por constar en nuestras bases de trabajo hoy se cerrará totalmente a la una de la tarde.

Hacemos esta advertencia porque da la casualidad que algunos patronos de los barrios no se enteran de sus deberes.—El Comité.

Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el

ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 1 - GRANADA

Sindicato de Distribución

Sección de dependientes de bares y anexos

Por la presente se cita a todos los compañeros pertenecientes a esta sección para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar hoy 12, a las once y media de su noche, en su local social, Piedra Santa, 13 para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Tratar de las bases presentadas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Asuntos generales.

Se ruega la puntual asistencia por ser asuntos de gran interés los que se van a tratar.—El Comité.

Unión General de Trabajadores

Siguiendo la labor emprendida a favor de la cultura de nuestros compañeros, este organismo, aceptando el ofrecimiento hecho por don Fernando Molina, ex vic cónsul de España en Miami (Florida) y antiguo obrero ceramista granadino, ha organizado tres conferencias, que se darán en nuestro local social por el día 12, 14 y 16 del presente mes, a saber:

Hoy día 12, a las diez de la noche, la primera conferencia, con el siguiente tema: «Estudio social de las condiciones del trabajo en América».

Día 14: La segunda conferencia a la misma hora. Tema: «Problema social de la vivienda».

Día 16: Tercera y última conferencia, a las nueve y media de su noche.

Tema: «El trabajo artístico de la mujer».

Esperamos la asistencia de todos los compañeros interesados en la cuestión social—a que tan sugestivos temas habrán de referirse—, tanto por la calidad del conferenciante como del interés que hoy provocan cuantos asuntos reflejan la vida de los trabajadores en América, que hoy tienen que luchar con tantas dificultades políticas y económicas.—La Junta Administrativa.

Sociedad de Auxiliares y Empleados de la Recaudación de Hacienda e Impuestos del Estado afectos a la U. G. T.

Se convoca a todos los compañeros de la provincia, para la junta general que se ha de celebrar el día 16 del corriente y hora de las tres de la tarde, para tratar de la siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura y estudio de las bases de reorganización del servicio recaudatorio.

3.º Nombramiento de delegado para intervenir en las próximas elecciones de vocales para jurado mixto.

4.º Conveniencia de pedir la celebración de una asamblea extraordinaria de la Federación.

5.º Lectura de cuentas.

Se ruega a todos los compañeros asistan al acto el mayor número posible, por ser asuntos los que se han de discutir de gran interés para nuestra causa.—Por la Directiva, Santiago.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 6. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Duquesa, 11, 1.º. Visita a domicilio

Las fiestas en la barriada de San Cecilio

Con gran animación se han celebrado el sábado y el domingo último, en la barriada de San Cecilio, los festejos populares allí organizados.

Hubo alegre diána; carreras de chicos metidos en sacos; concurso de feos ganado por el llamado «El Pirilla»; carreras de cintas pintadas por artistas vecinos de la barriada y donadas por bellas señoritas, las que también habían bordado varias. Los premios de estas carreras los ganaron por este orden: Manuel Muñoz, Manuel Frías, Manuel R. y Manuel Gijón, cuatro «Manu» que realizaron proezas en sus máquinas.

Las veladas estuvieron también concurridísimas y los castillos de fuegos de artificio y la traca final satisficieron completamente a los más exigentes.

En suma, otro éxito en la celebración de estos populares festejos.

OCASION:

A dos kilómetros de esta capital se vende una huerta con 55 marjales de terreno, casa de labor grande, trinita en la misma puerta. Precio: 35.000 pesetas.

Razón: Gran Vía, 60 (Portería)

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el

ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 1 - GRANADA



¿Quien de las dos es mas joven?

He tenido el capricho de hacermi un retrato con mi hija (arriba se reproduce a pluma) para demostrar que el tiempo se detiene para las rubias. Yo tenía antes el pelo oscuro como mi hija y aunque conservo el cutis terso, mi papel de mamá era inequívoco al lado de mi hija. Como todas tenemos derecho a gustar el halago de la admiración, me propuse quitarme años y con Camomila Intea, que es una loción vegetal e inofensiva, di a mis cabellos un tono castaño claro precioso, adquiriendo mi rostro tal juventud y encanto que hoy parezco la hermana de mi hija. ¡Parece mentira lo que rejuvenece el pelo en tonos claros!

Toda mujer, a poco que se aclare los cabellos, gana en belleza y juventud. Con Camomila Intea se consigue desde el castaño al rubio pálido, dejándolo en el color que agrade a cada una. Si usted, lectora, desea más detalles, pida el folleto de la Camomila a Intea, Apartado 82, Santander, y lo recibirá gratis.

Sucesos en la provincia

Por desobediencia y hurto

En Yegén y por la Guardia civil de Ujifjar ha sido detenido Federico Sánchez Moreno, por desobediencia a los agentes de la autoridad municipal y hurto de frutos del campo.

Hurtan patatas

Los vecinos de Pinar José Muñoz Delgado Hernández, Angéles Martínez Jiménez, Antonio Montero Cano y Antonia Moreno, han sido denunciados por la Guardia civil por hurtar patatas propiedad de don Agustín Aguacil, se les ocupó unas seis arrobas de dicho fruto.

Amenaza de muerte a un convecino

El vecino de Pinar José Muñoz Hurtado denunció a la Guardia civil que había sido amenazado de muerte con una pistola por su convecino Juan Ramón Ruiz Noguera; en su virtud fué detenido dicho sujeto sin que haya sido posible ocuparle el arma.

Escandaliza en la vía pública

La Guardia civil de Maracena ha denunciado al Juzgado municipal de Pultanillas a Carmen Fernández Torres y a su prima Ana Moreno Torres, las que cuestionaron por «deudar Ana a su prima 45 pesetas del alquiler de la casa que habita».

ESTUDIANTES: LIBRERIA DE OCASION DE J. López Mallo

que es la que se dedica con especialidad a la compra-venta de toda clase de libros de estudio. Si tenéis que vender, la que mejor paga. Si tenéis que comprar, la mejor surtida y más barata. CONSULTAD SIEMPRE. Os ahorraréis dinero.

REYES CATOLICOS, 105 (AL LADO DE LA TELEFONICA)

Grandes existencias, que se renuevan constantemente, de toda clase de libros, novelas, revistas, manuales, etcétera. Se compran pequeñas y grandes bibliotecas.

Alquiler de novelas a TREINTA céntimos tomo por QUINCE días

Sucesos de ayer TEATROS y CINES

La cama o el dinero

Ayer compareció en la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia Juan Carrillo Martín, de 33 años, que vive en Párraga, 27, presentando una denuncia contra Antonio García la Puente, dueño de un parador de esta capital, el cual, según manifestaba el denunciante, se negó a entregarle una cama, la ropa de la misma y una mesilla.

Antonio manifestó que, si Juan quiere la cama, porque es suya, él accediera antes que le abone unas pesetas que le adeuda, importe de una habitación que le tuvo alquilada.

Se lesiona al caerse de una caballería

En el Hospital provincial le prestaron ayer asistencia a Teodoro Castiño Viedma, de 32 años, natural de la Zubia, el cual, al caerse de una caballería, se había producido la fractura de la clavícula derecha.

Un amigo de lo ajeno

Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría a Manuel García Robles, el cual fué detenido en el Triunfo a instancias de José Carmona Jiménez, por decir éste que Manuel le había sustraído 3.50 pesetas.

Por jugar al monte

En el Puente de Genil fueron sorprendidos por guardias municipales varios individuos que jugaban al Monte, siendo detenido uno de ellos llamado Juan Carbillo Moreno, al que le ocuparon una baraja y 12.50 pesetas.

Filarmonía Granadina

Con motivo de la fiesta de la Raza, esta Sociedad celebrará esta noche, a las diez y media, una velada literaria-musical, en la que dará una conferencia el culto abogado y profesor don Francisco Ortolá Catena, con el siguiente tema: «Aguilas y consideraciones sobre la colonización de España en América».

También serán leídas unas poesías por don Emilio Oreco Ruiz.

Un cable cae sobre un tranvía y algunos viajeros, alarmados, se arrojan del coche, resultando uno de ellos herido

Ayer, al pasar el tranvía de la línea de Pinos Puente frente al hospital de San Lázaro, se desprendió un cable eléctrico, cayendo sobre la cubierta del coche.

Los chispazos que produjo el desprendimiento del cable alarmaron grandemente a las personas que viajaban en el tranvía y algunas de ellas sufrieron tal pánico que se arrojaron del coche por puertas y ventanillas.

Uno de los alarmados viajeros, llamado Antonio Guerrero Urbano, de 27 años, domiciliado en Atarfe, resultó con diversas heridas de carácter leve, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Asociación de Cultura Musical

A causa de haber sido clausurado temporalmente el teatro Isabel la Católica, el concierto anunciado para el día 12 en dicho teatro se celebrará en el teatro del Alhambra Palace el mismo día, a las siete de la tarde.

Sucesos en la provincia

Por desobediencia y hurto

En Yegén y por la Guardia civil de Ujifjar ha sido detenido Federico Sánchez Moreno, por desobediencia a los agentes de la autoridad municipal y hurto de frutos del campo.

Hurtan patatas

Los vecinos de Pinar José Muñoz Delgado Hernández, Angéles Martínez Jiménez, Antonio Montero Cano y Antonia Moreno, han sido denunciados por la Guardia civil por hurtar patatas propiedad de don Agustín Aguacil, se les ocupó unas seis arrobas de dicho fruto.

Amenaza de muerte a un convecino

El vecino de Pinar José Muñoz Hurtado denunció a la Guardia civil que había sido amenazado de muerte con una pistola por su convecino Juan Ramón Ruiz Noguera; en su virtud fué detenido dicho sujeto sin que haya sido posible ocuparle el arma.

Escandaliza en la vía pública

La Guardia civil de Maracena ha denunciado al Juzgado municipal de Pultanillas a Carmen Fernández Torres y a su prima Ana Moreno Torres, las que cuestionaron por «deudar Ana a su prima 45 pesetas del alquiler de la casa que habita».

ESTUDIANTES: LIBRERIA DE OCASION DE J. López Mallo

que es la que se dedica con especialidad a la compra-venta de toda clase de libros de estudio. Si tenéis que vender, la que mejor paga. Si tenéis que comprar, la mejor surtida y más barata. CONSULTAD SIEMPRE. Os ahorraréis dinero.

REYES CATOLICOS, 105 (AL LADO DE LA TELEFONICA)

Grandes existencias, que se renuevan constantemente, de toda clase de libros, novelas, revistas, manuales, etcétera. Se compran pequeñas y grandes bibliotecas.

Alquiler de novelas a TREINTA céntimos tomo por QUINCE días

Sucesos de ayer TEATROS y CINES

La cama o el dinero

Ayer compareció en la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia Juan Carrillo Martín, de 33 años, que vive en Párraga, 27, presentando una denuncia contra Antonio García la Puente, dueño de un parador de esta capital, el cual, según manifestaba el denunciante, se negó a entregarle una cama, la ropa de la misma y una mesilla.

Antonio manifestó que, si Juan quiere la cama, porque es suya, él accediera antes que le abone unas pesetas que le adeuda, importe de una habitación que le tuvo alquilada.

Se lesiona al caerse de una caballería

En el Hospital provincial le prestaron ayer asistencia a Teodoro Castiño Viedma, de 32 años, natural de la Zubia, el cual, al caerse de una caballería, se había producido la fractura de la clavícula derecha.

Un amigo de lo ajeno

Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría a Manuel García Robles, el cual fué detenido en el Triunfo a instancias de José Carmona Jiménez, por decir éste que Manuel le había sustraído 3.50 pesetas.

Por jugar al monte

En el Puente de Genil fueron sorprendidos por guardias municipales varios individuos que jugaban al Monte, siendo detenido uno de ellos llamado Juan Carbillo Moreno, al que le ocuparon una baraja y 12.50 pesetas.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 6

SE TRASPASA

el merendero Santa Juliana, situado en el Puente de Santa Juliana (carretera de Armilla). Darán razón, Plaza Humilladero, 11.

Crónica accitana

Labor que honra a Guadix

Tal vez a la hora en que aparecen estas líneas se haya celebrado la inauguración oficial del Colegio subvencionado de 2.º Enseñanza.

De tan trascendental acto para la vida cultural de Guadix ya daremos oportuna cuenta.

Hoy nos place remitir una nueva lista de donantes para la realización de la magna obra:

Suma anterior: 7.738,15.—D. José Ramos, 5; don Francisco Tejada, 25; don Antonio Arenas Muñoz, 25; don Gregorio Ruiz López, 50; don Luis López Quiliones, 25; don Manuel Leiva Saravia, 5; don Joaquín Castro Pelnado, 25; don Fernando Relano, 25; señores Carrasco Reyes (Hermanos), 100; don Manuel Ortiz Lorente, 25; don Antonio Ruiz Lozano, 50; don Jesús Ochoa Mateos, 10; don Fulgencio López Navarro, 15; don Antonio Fernández Lirio, 25; don José López Velasco, 25; Calisto Catedral, 100; don José García Vergara, 25; don José Prana Tomás, 25.—Suma y sigue: 8.393,15 pesetas.

Gestiones que enaltecen

El día 6 del corriente fué a Granada una comisión del excelentísimo Ayuntamiento de Guadix.

Dicha comisión estuvo integrada por el alcalde de la ciudad don Jesús Vergara García y los concejales don Manuel Salmerón y don José Chamorro.

Por conducto fidedigno sabemos que esta comisión no desaprovechó sus pocas horas de estancia en la capital, realizando importantes gestiones para el bien de Guadix.

Entre ellas figura la presentación de una razonada y justa solicitud al señor director general de la Confederación Hidrográfica, para que sin demora se proceda a la repoblación forestal ordenada por la Ley en el término municipal de Guadix; asun-

En el Gobierno civil

En Alhama intentaron prender fuego a varias casas

TAMBIÉN PRETENDIERON CORTAR LOS CABLES DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Al recibir a los periodistas el gobernador civil interino señor Martínez Carrillo, les manifestó que había recibido al alcalde de Campotéjar, al que tratan al Gobierno diversas cuestiones de trabajo en aquella localidad.

Estaba citado por el gobernador propietario, y esas cuestiones de trabajo que trae también afectan a Dehesas Viejas. Se le han dado instrucciones al alcalde de

VIDA DEPORTIVA

El match inaugural de la temporada de fútbol promete ser un acontecimiento

Hoy, festividad de la Roza, ha sido el día elegido por la directiva del primer club local para inaugurar la temporada de fútbol.

El primer acto de los elementos dirigentes ha sido sin duda el contratar a la Unión Deportiva Ferroviaria de Madrid, equipo justamente catalogado en primera categoría, que ha de ser el barómetro que pulse las posibilidades del Recreativo.

La idea, que el match, aparte su importancia por la clase y calidad de los adversarios, nos ha de servir para contrastar los valores del cuadro local, ya que en él reaparecerán Bombillar y Peregrín.

Cuanto pueda yo decir de la potencialidad, clase de juego y magníficas líneas del once madrileño, son ya conocidas de los aficionados, pues el historial de los ferroviarios es largo y brillante, frente a los primeros cuadros de la región centro. Actualmente juega el campeonato mancomunado Centro-Andalucía y el domingo anterior logró frente al Málaga, y en el campo de éste, un empate a dos tantos.

Esto nos refuerza claramente que la Ferroviaria se halla en inmejorables condiciones.

Los elementos más destacados son: el meta Olmito, que figuró en el once obrero que recientemente hizo una tournée por Europa y ganó todos los partidos jugados, empujando notablemente en Berlín; el zaguero Bernabéu, toda la línea media y el interior Litz, ya conocido de nuestro público, por haberse alineado en los partidos del Corpus en la vanguardia atlética.

Con estos antecedentes al Recreativo se le plantea una papeleta difícil, que podrá salvar con lucimiento si se sacude del marasmo de anteriores actuaciones.

Con el once completo no podrá alegrarse nada en favor de los recreativistas, si nos dan un partido deficiente.

Tengo confianza en que la línea media da buen rendimiento, y esto que en la base esencial, cosa que han olvidado muchos, podría ser la causa determinante de que el match de inauguración fuera digno marco para la temporada.

¿Un pronóstico? Cualquiera lo hace y menos públicamente.

Si yo estuviera en las interioridades de la línea media local, quizá pudiera lanzarlo; pero no sé el estado actual de Bombillar después de su enfermedad.

Desde luego soy optimista y tengo más confianza en el Recreativo frente a adversario de calidad, que contra enemigos fanatizados.

De todas formas, la contienda es de envergadura y la acción no debe desaprovecharla.

MARTINEC

En Cádiz. Carreras Especiales vencen al titular por 2 a 1

Con grandes bajas en Carreras, pues sólo se alinearon cinco jugadores de primer equipo, se celebró el pasado domingo un encuentro contra el Cádiz F. C.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Cádiz F. C.: Riquelme, Rejón, Leoncio, Jaldó, Molina, Ruiz, García, Prieto, Fernández, Rivero y Roldán.

C. Especiales: Pérez, Alcázar, Vinueza, X. Honrado, Reyes, X. Maciá, X. Rivero, Negro y Verdún.

Saca Carreras, que a todo gas llega hasta la defensa contraria desafiando Leoncio; se ven alternativas jugadas de uno y otro bando, sobresaliendo el medio centro de Carreras que corta todo el juego y repartiendo el mismo tiempo a sus delanteros que por mediación de Verdún llegaron varias veces a la meta defendida por Riquelme, no pudiendo marcar por la desgracia de sus delanteros.

Medido el primer tiempo el Cádiz fue una jugada que termina con una melée ante la puerta de Carreras y por indecisión del portero el extremo dispersa un fuerte chute que entra en la red, marcando el primero y único tanto para su equipo.

En el segundo tiempo se encadenan los de Carreras que con bonitas jugadas tienen embrollados completamente a sus contrarios, viéndose en bastantes ocasiones al portero Riquelme muy apurado. Se castiga con un corner al Cádiz, que, sacado admirablemente por Verdún, aprovecha Maciá, bien colocado, ingresándolo en las mallas.

Ahora son los del Cádiz los que presionan pero la meta del Carreras está admirablemente defendida por la defensa Alcázar Vinueza y que se defienden por Honrado impiden que se acerquen. En una sacada del Cádiz la defensa de Carreras despierta fuerte, haciéndose con el balón Maciá, que se interna y centrando a la puerta recoge Rivero y de un cabezazo inculca el balón en la red, terminando el encuentro con el resultado de 2 a 1 a favor de Carreras.

Se distinguieron por el Cádiz el trío defensivo, el medio centro y los dos interiores, y por Carreras todos en general, especialmente el medio centro Honrado.

Frek Kih.

Carreras de cintas en el Campo del Príncipe

El domingo, a las cuatro de la tarde, se celebraron en el Campo del Príncipe las carreras de cintas organizadas por el representante don Manuel Calero, como uno de los números de los festejos del barrio de San Cecilio.

Se inscribieron 41 corredores, repartidos en 32 cintas, regalo de las

señoritas del barrio y pintadas por el maestro don Gabriel Morcillo y varios de sus discípulos y otras bordadas por las donantes.

Obtuvieron además premios los siguientes corredores:

- 1.º Manuel Núñez, 15 pesetas.
- 2.º Manuel Frías, unas cubiertas regalo de don Manuel Calero.
- 3.º Manuel Rúa, 10 pesetas; y
- 4.º Manuel Gijón, 5 pesetas.

Al festival asistieron más de 6.000 personas.

Campeonato de Andalucía 1932-33 y IV gran premio Málaga, (135 kilómetros)

La Unión Velocipédica Malagueña organiza el Campeonato de Andalucía 1932-33 bajo los reglamentos de la Unión Velocipédica Española y del presente.

El recorrido constará de 135 kilómetros con el siguiente itinerario: Salida oficial del Puerto de Olletes y por carretera, pasando por la Fuente de la Retna, Colmenar, Alfarate, Alfaratejo dejando un cruce de carretera por estos pueblos a la derecha y continuando hasta el kilómetro 501, donde se toma a la derecha por un cruce de carretera hacia Zafarraya y Vélez Málaga a desembocar por Torre del Mar en la carretera de Málaga a Almería siguiendo a la derecha, Rincón de la Victoria, La Cala, El Palo (barriada) y Málaga, estableciéndose la meta en el paseo central del Parque que da comienzo al final de la carretera de Almería a Málaga.

La salida se dará neutralizada del domicilio social a las siete y media en punto de la mañana del día 30 de Octubre del corriente año y la oficial media hora más tarde en Fuente Olletes, quedando los corredores obligados a presentarse con media hora de anticipación.

En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores domiciliados en la Región Andaluza siempre que dispongan de la correspondiente licencia de anticipación.

ciencia de la Unión Velocipédica Española, expedida por lo menos con cinco días de anticipación.

Los premios oficiales para esta prueba son: 1.º 200 pesetas y banda de Campeón. 2.º 125 pesetas. 3.º 75 pesetas. 4.º 60 pesetas. 5.º 50 pesetas. 6.º 40 pesetas. 7.º 30 pesetas. 8.º 25 pesetas. 9.º 20 pesetas. 10.º 15 pesetas. 11.º 10 pesetas. 12.º 10 pesetas. 13.º 10 pesetas. 14.º 10 pesetas y 15.º 10 pesetas.

Todos los objetos que se reciban se dedicarán a primas durante la carrera y se les avisará con anticipación a los corredores.

Patrones y obreros

La implantación de la Reforma agraria

Hace saber el gobernador civil a las entidades patronales y obreras, lo siguiente, con motivo de la aprobada Ley agraria:

«Viene produciéndose con harta frecuencia hechos lamentables que llevan a los campos de la provincia la natural intranquilidad que produce el desmán sistemático y la violencia contumaz. En unos casos, la comprensión de la clase patronal afanosa de crear una caza de protegidos con el malvado fin de aplazar las organizaciones obreras, realidades vivas que al estar dentro de la Ley han de ser empujadas en sus justos derechos. De otra parte, las sociedades obreras, impulsadas sin duda en muchos casos por elementos perniciosos, introducidos en ellas para sembrar la anarquía que las desorienta ante la pública opinión. Propicias—por estímulos de irresponsables—a toda acción con denario, son fáciles al atropello sistemático, sin otra norma de actuación que causar evidentes perjuicios que, al producirse, no llevan solución a sus angustias, pero sí dañan gravemente a las instituciones republicanas que aparentan defender.

La aprobación de la Ley de Reforma agraria es prueba evidente de la actuación de nuestros gobernantes, que con ello han de revolucionar el agro español. Pero esta Ley

En esta Administración se reciben las suscripciones a la Revista "La Moda Práctica"



La ciencia ha demostrado ahora que la pérdida del Bioten en el cutis es causa de la apariencia arrugada y envejecida de las mujeres. Cuando los tejidos han recuperado este elemento vital que les es indispensable, la piel recobra su aspecto juvenil. El verdadero Bioten se ha obtenido con animales jóvenes y lo contiene ahora la crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, según el procedimiento especial del profesor Doctor Stejskal. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Emplee la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, por la noche. Provee al cutis el revivificante Bioten y le alimenta durante el sueño.

LA AGRUPACION SOCIALISTA LA FUNCION PRO-PRESOS

Ingresos de la función de teatro a beneficio de los presos:		
Palcos platos 1 a 15 pesetas	15 00	
Palcos segundos 2 a 5	10 00	
Palcos y butacas a 10 pesetas, 33	330 00	
Palcos segundos 6 a 5	30 00	
Butacas 434 a 2'50	1 085 00	
Delanteras platos 24 a 1'50	36 00	
Asientos de platos 56 a 1	56 00	
Asientos galería platos 34 a 1'50	51 00	
Delanteras platos 34 a 1'50	51 00	
Asientos palco general 34 a 1	34 00	
Delanteras galería alta 60 a 1	60 00	
Delanteras anfiteatro 42 a 1	42 00	
Delanteras paraíso 35 a 0'75	26 25	
Entrada general 400 a 0'60	240 00	
Paraíso 500 a 0'50	250 00	
Entradas de palcos 106 a 0'60	63 60	
Total pesetas	2 379 85	
Entradas devueltas:		
Palcos, 4; butacas, 27	107 50	
Recaudado total, beneficio	2 272 35	
Gastos	800 65	
Queda para repartir	1 471 70	
Gastos		
Comp.º Moreno Puylol, ptas.	425 00	
Gastos de teatro	306 20	
Por 500 programas	30 00	

EL DEFENSOR confiere dos ediciones diarias

RISLER EL "MAGO DE LA BELLEZA"

Se Ha Hecho Popular En Toda España

Todas Las Mujeres Que Han Recurrido Al Dr. Kleitzmann Para Asegurar La Belleza Y Juventud De Su Rostro, Son Testigos Del Exito De Los Productos Norteamericanos De Gran Belleza "RISLER"

Cuando el famoso Dr. Kleitzmann llegó a España para dar a conocer a todas las mujeres españolas sus maravillosos Productos de Gran Belleza "RISLER", ya afirmó con una sentencia: «Afortunada la mujer que una sola vez pruebe las Cremas "RISLER". Su belleza estará asegurada para toda la vida». Y es que por experiencia de lo que ocurrió en Norteamérica y luego en los principales países del mundo cuando se dio a conocer "RISLER" bastó que una mujer probara una sola vez estos productos "RISLER" (Crema de Día y Crema de Noche) para no dejar de usarlos jamás y recomendarlos a sus buenas amistades. Así, con la verdad, blason de estos productos y dejando probados entre de adquirirlos, es como los productos Norteamericanos "RISLER" han conquistado el favor de todas las mujeres del universo. Las CREMAS "RISLER", a más de ser un producto de Gran Belleza, son un medicamento para la piel; alimentan tus tejidos, refuerzan sus fibras y absorben todas sus impurezas. Así, el cutis, por viejo y descuidado que esté, parece siempre joven y bello.

Vd. también, señora, cuando se convence que su cutis necesita ser cuidado para conservar y obtener la belleza y juventud en el rostro que todas las mujeres desean, usará la tan famosa CREMA "RISLER" DE NOCHE para curar los defectos de su piel y la CREMA "RISLER" DE DIA para embellecerla.

NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola el Dr. Kleitzmann, actualmente en España.

Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al concesionario para España Sr. J. P. Casanova, Sección 96, Ancho, 24 BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

THE RISLER MANUFACTURING CO. New York "RISLER" Publicity número 818.

Un estómago nuevo en pocos días

¿Quiere usted verse libre para siempre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, bilis y estreñimiento que le amargan la vida? ¿Desea dejar el régimen, comer de todo, digerir bien y nutrirse, haciendo la vida de una persona fuerte y sana? Pues bien, nosotros le aseguramos que todas sus ansias quedarán satisfechas dentro de muy poco tiempo y sin exponer un solo céntimo si empieza a tomar después de cada comida un comprimido de ESTOMACAL BOLGA.

Garantía

En lugar de publicar una lista interminable de testimonios que nada prueban y que ya nadie cree, hemos preferido vender nuestro ESTOMACAL BOLGA con la firme garantía de devolver el importe de cuantas cajas no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. En esta forma cada enfermo tiene la seguridad de que en el caso improbable de no curarse, no le habrá costado la prueba ni un solo céntimo.

Estomacal Bolga Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etcétera.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75

Tratamiento para 20 días (Caja grande) 12,50

Se remite por Correo certificado previo envío del importe más ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el estómago radica la vida». Informes gratis.

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90-Teléfono 70801. Barcelona

ARTRITISMO-REUMA-GOTA-OBESIDAD-ETC. ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente úrico. - Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 franco

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse) Lea y medite el público inteligente:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han producido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwabe ya publicaba 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo ineficaz, porque nuevos conocimientos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braguetas corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN DE cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen probado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes los solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete de JERÓNIMO FARRE Horas: de 11 a 1 Ortopédico y de 4 a 6 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), núm. 5.-MADRID. En GRANADA. HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual OCTUBRE

Se venden 4 toneles, 6 pares de banquillos, un carro buyes Razón: Manuel Fernández Telón. Maraceña.

Estudie una carrera comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida librito gratis a POPULAR INSTITUTO POLITÉCNICO. Apartado 105.-Sevilla.

¿Desea usted representaciones? Suscríbase «Boletín Comercial Fito» Buenavista, 18, Madrid. Cinco pesetas semestre, reembolso.

Vendo cermen, casa grande. Plegadero, 22 (San Cecilio).

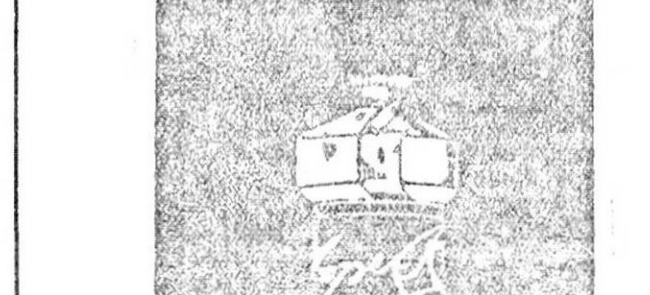
Se traspasa establecimiento de bebidas, por no poderlo atender. Razón: Cárce Baja, 43.

CAJAS Estuches. Propagandas, Impresos CARTONAJES ALJAMBRAS.

Vendo estantes pequeños armadura escarpate. Navas, 9, principal.

Vendo guillotina de ocasión. Gracia, 17, 2.º dcha.

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo en los quince días de uso una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

La caspa desaparece rápidamente.

Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes.

Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Sección de Lucha y Consultorio de niños de pecho

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

San Mateo, 24 y 26 Tel. 2405 Consulta de 4 a 8

Ing.-Químico

busca ocupación en la fabricación azucarera para ahora o más tarde. Alemán, 33 años de edad, 13 años de práctica. Últimamente 6 años como administrador técnico en América del Sur. Con extensos conocimientos sobre la fabricación de azúcar de remolachas y de caña, y la refinación de los dos. Con mucha experiencia en técnica mecánica, electrotécnica y aprovechamiento del calor. Muy buenos certificados y recomendaciones. Ofertas bajo «E. R. 1932». Razón, en la Administración de este diario.

NUEVO TRATAMIENTO PARA EL ALIVIO DE LOS EPILEPTICOS

Nueva York N. Y. La ciencia médica está vendiendo poco a poco los horrores de la epilepsia. En la mayoría de los casos pueden las víctimas abrigar la esperanza de vivir libres de ataques, siempre que se sometan al tratamiento adecuado.

Estas manifestaciones del Dr. D. José Valcárcel, de la Facultad de Medicina de Madrid, y del Dr. Frank Spirk, asimismo especialista de Praga (Checoslovaquia), las contiene entre otras el librito «Puede curarse la epilepsia?». Cúspelo interesado que escriba a: J. Redfern, (Dpt. 42, C), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra. Recibirá un ejemplar gratis de este librito, que contiene copiosa información y consejos sobre el particular.

DE HACIENDA

Pagos para el día 13

Por este Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don José Pérez de la Blanca, don Matías Fernández, don Tomás Sánchez, don Luis Uibe, don Francisco Zapata, don Paula Márquez, don Antonio López, don F. Ferico, don Pedro, don Gabriel Bonilla, D.ª Adela Carrillo y señor depositario pagador de Hacienda.

Por 100 pasquines, pliego 7 00

Por 300 programas 15 00

Marías para fijar carteles 0 40

Sello programas puebles 1 05

Por fijar carteles 5 50

Póliga conferencia suspendida 1 50

Puntillas para las flores 0 20

Reducir calderilla 0 95

Taxis Cementerio con flores para las víctimas 5 85

Papel y sobres 2 00

Gastos total 800 65

Reparto a los presos de los beneficios de la función del Teatro: Presos de la C. N. T. de Granada y su provincia:

Manuel Gómez, de Peligros, ptas. 50

Antonio Blanca, de Peligros 50

Antonio Chacón, de Peligros 50

Carlos Morales, de Granada 50

José Inés, de ídem 50

Francisco Viñolo, de ídem 50

José Jiménez, de ídem 50

Cecilia García, de ídem 50

Miguel Robles, de ídem 50

José Martínez, de ídem 50

Francisco Bonilla, de Sevilla 25

Antonio Santos, de ídem 25

Francisco Aguilas, de ídem 25

Antonio Goldillo, de ídem 25

Manuel Arías, de ídem 25

Francisco Arías, de ídem 25

José Castro, de ídem 25

Juan H. naves, de ídem 25

Juan Roldán, de ídem 25

Entr. gado a presos para café 30

Al Comité pro presos 755

Presos de la U. G. T. de Granada y su provincia:

Manuel Martín, de Belcena 25

Antonio Matos, de ídem 25

Manuel Martín, de ídem 25

José Paso Hermoso, de Astaré 25

Juan Santisteban, de ídem 25

Rafael Parra, de Benemeurel 25

Miguel S. y Torreblanca, de Astaré 25

Jacinto Pérez, de Montillana 25

Antonio Villegas, de La Malá 25

José Blanes Ortiz, de Granada 25

Antonio Arenas, de ídem 25

Francisco García, del Padul 25

Total 300

Suma anterior 755

Entregado presos total ptas. 1 055

Enviado al Comité Regional Andalucía y Extremadura 400

Total pesetas 1 455

Queda en poder del Comité Pro presos, 1670. Los compañeros que lo deseen y los simpatizantes que quieran, pueden pasar a ver los justificantes, de seis a ocho en la calle de la Colcha.